

PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
RÚBRICA PARA VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2022-2023

APARTADOS A VALORAR	JUSTO/MEJORABLE 1	ACEPTABLE 2	BUEN NIVEL 3	EXCELENTE 4
1.- CLARIDAD, CONCRECIÓN EN LA REDACCIÓN Y COHERENCIA CON EL DOSIER INFORMATIVO DEL PROGRAMA	Suma inconexa de apartados poco estructurados que refleja poca o ninguna vinculación con la información facilitada en el Dossier.	Buena redacción, aunque se aprecian incongruencias en algunos de los apartados y/o desconocimiento del Dossier Informativo del Programa.	Redacción clara, concreta y precisa, teniendo en cuenta la información recogida en el Dossier del Programa, aunque sin incluir las novedades de este curso escolar.	Redacción, clara, concreta y precisa, coherente con la información recogida en el Dossier del Programa con indicación de las novedades para este curso escolar.
2. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CENTRO	No se recoge en el Plan de Actuación como un punto, o en su defecto, van apareciendo a lo largo del documento de manera aleatoria, sin participar o mencionar a los miembros de los distintos sectores.	Solo refleja los sectores de participación obligatorios: persona que coordina, profesorado y alumnado participante o bien en un punto concreto del Plan de Actuación, o bien de manera dispersa durante el Plan.	Se recoge el Equipo Directivo, persona que coordina, profesorado con experiencia en la materia, alumnado/alumnado mediador en salud, EOE, profesionales socio-sanitarios, AMPA, y todo en un punto concreto del Plan de Actuación	Se refleja en un punto concreto del Plan de actuación al Equipo Directivo, persona que coordina, profesorado con experiencia en la materia, alumnado/alumnado mediador en salud, EOE, profesionales socio-sanitarios, AMPA, personas que coordinen otros Planes y/o Programas del centro, PAS, otras asociaciones. Incluye calendario o previsión de las reuniones del EPS.
3.- INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL	No se describe la situación inicial del centro en materia de promoción de la salud. Solo se contextualiza la situación social y/o cultural del centro. Se da algunas pinceladas sobre alguna necesidad o activo en salud, pero de manera superficial e inconexa.	Describe la situación inicial del centro, en materia de promoción de la salud, pero no refleja una reflexión profunda de las necesidades del alumnado, ni de los activos en salud comunitarios.	Describe el resultado de una investigación conjunta y colaborativa de las necesidades del alumnado, aunque no incorpora los activos en salud comunitarios.	Describe el resultado de una investigación conjunta y colaborativa de las necesidades del alumnado, de los activos en salud comunitarios, de la trayectoria del centro en materia de promoción de la salud y de las propuestas de mejora recogidas en el Plan de Actuación del curso anterior (si las hubiese).

PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
RÚBRICA PARA VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2022-2023

APARTADOS A VALORAR	JUSTO/MEJORABLE 1	ACEPTABLE 2	BUEN NIVEL 3	EXCELENTE 4
4. OBJETIVOS GENERALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CENTRO	El Plan de Actuación no contempla los objetivos generales que se pretenden alcanzar con el desarrollo del mismo y/o solo recoge una suma inconexa de ciertos objetivos.	El Plan de Actuación contempla los objetivos generales que se pretenden alcanzar con el desarrollo del mismo, en relación con las necesidades detectadas en el análisis inicial.	El Plan de Actuación contempla los objetivos generales que se pretenden alcanzar con el desarrollo del mismo, en relación con las necesidades detectadas en el análisis inicial e incorporando los activos en salud comunitarios, y los recursos para conseguirlos.	El Plan de Actuación contempla los objetivos generales que se pretenden alcanzar con el desarrollo del mismo, en relación con las necesidades detectadas en el análisis inicial e incorporando los activos en salud comunitarios, y los recursos para conseguirlos, desde un enfoque sistémico e integral de la Promoción y Educación para la Salud.
5. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN QUE SE DESARROLLAN: BLOQUES TEMÁTICOS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS	Enumera solo las Líneas de Intervención recogidas en su solicitud de participación. Los Bloques Temáticos, Objetivos y Contenidos Específicos no se describen, no son fácilmente identificables o sólo son enumerados de manera superficial.	Enumera las Líneas de Intervención en relación con las necesidades detectadas en el análisis inicial. Enumeración de los Bloques Temáticos, Objetivos y Contenidos Específicos y se relacionan con cada Línea de Intervención elegida.	Describe con detalle las Líneas de Intervención en relación con las necesidades del centro y activos en salud comunitarios detectados en el análisis inicial. Enumeración de los Bloques Temáticos, Objetivos y Contenidos Específicos y se relacionan con cada Línea de Intervención y en coherencia con la propuesta de actuación que se describe en el Plan.	Describe las Líneas de Intervención en relación con las necesidades y activos en salud comunitarios detectados en el análisis inicial, desde un enfoque sistémico e integral de la Promoción y Educación para la Salud. Descripción de manera realista de los Bloques Temáticos, Objetivos y Contenidos Específicos de cada una de las Líneas de Intervención en coherencia con el estudio inicial y con la propuesta de actuación que se describe en el Plan para la promoción y consolidación de entornos sostenibles y saludables.
6. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR POR ÁREAS CURRICULARES	Relaciona las actividades y/o situaciones de aprendizaje que realiza el Equipo de Promoción de la Salud con ciertas efemérides o con actividades puntuales en ciertas temáticas poco contextualizadas en los contenidos curriculares.	Relaciona las actividades y/o situaciones de aprendizaje que realiza el Equipo de Promoción de la Salud sólo en efemérides y aparecen en el currículo de áreas y/o materias, pero no con otros Planes y Programas que se desarrollan en el Centro.	Las actuaciones y/o situaciones de aprendizaje quedan diseñadas e integradas en efemérides, en el currículo de áreas y/o materias y relacionadas con el Proyecto Educativo de Centro, así como, con otros Planes y Programas que se desarrollan en el Centro.	Las actuaciones y/o situaciones de aprendizaje quedan diseñadas e integradas en efemérides, en el currículo de áreas y/o materias y relacionadas con el Proyecto Educativo de Centro y/u otros Planes y Programas que se desarrollan en el Centro, utilizando metodologías activas, participativas e integradoras.

PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
RÚBRICA PARA VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2022-2023

APARTADOS A VALORAR	JUSTO/MEJORABLE 1	ACEPTABLE 2	BUEN NIVEL 3	EXCELENTE 4
7. PROPUESTA DE FORMACIÓN	El Plan no contempla un apartado de formación o solo recoge la formación de la coordinación del Programa.	El Plan recoge la formación de la coordinación del Programa y algunos de sus miembros.	El Plan recoge una propuesta de formación dirigida a la Comunidad Educativa o algunos miembros del Equipo de Promoción de la Salud.	Se recoge una propuesta de formación dirigida a la Comunidad Educativa, (coordinación del Programa, profesorado participante, alumnado mediador, familias, etcétera), conectada con los objetivos del Plan de Actuación e integrada dentro de las líneas de formación del Proyecto Educativo de Centro.
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DURANTE EL CURSO ESCOLAR	Las actividades son en su mayoría inconexas, sin integrarlas en la dinámica general del Centro. No se especifica su temporalización y/o cronograma de forma concreta.	Las actividades están contextualizadas y relacionadas con las Líneas de Intervención, pero describiendo de forma poco precisa su temporalización y/o cronograma.	Las actividades están contextualizadas, relacionadas con las Líneas de Intervención y con algunas áreas y/o materias y descritas de forma precisa, contemplando su temporalización e incluyéndose en el cronograma.	Las actividades están contextualizadas, relacionadas con las Líneas de Intervención, áreas o materias y con otros Planes y Programas y dentro del Proyecto Educativo de Centro. Las Tareas y Actividades quedan diseñadas según un calendario o cronograma de desarrollo, así como las reuniones del Equipo de Promoción de la Salud, incluyendo a Coordinadores/as de ciclo/departamentos y coordinadores de otros Planes y Programas. Puede incluir el calendario o previsión de las reuniones del EPS.

PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
RÚBRICA PARA VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2022-2023

APARTADOS A VALORAR	JUSTO/MEJORABLE 1	ACEPTABLE 2	BUEN NIVEL 3	EXCELENTE 4
9. RECURSOS EDUCATIVOS	Utiliza pocos o escasos recursos para la realización de las diferentes actividades planteadas en el Plan de Actuación.	Describe ocasionalmente los recursos para la realización de las actividades, aunque no queda clara su aplicación, haciendo poco uso de los recursos disponibles en el Portal de Hábitos de Vida Saludable.	Describe los recursos utilizados para la realización de las actividades, incluyendo recursos del Portal de Hábitos de Vida Saludable, así como, materiales de elaboración propia.	Describe los recursos utilizados incluyendo los propios del Portal de Hábitos de Vida Saludable, así como, materiales de investigación y de elaboración propia. Aplica de forma creativa dichos recursos para la realización de las actividades descritas en el Plan de Actuación.
10. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	Aunque aparece en el Plan de Actuación, no se establece o no quedan claras las estrategias de comunicación y difusión entre los diferentes sectores implicados.	Describe las técnicas e instrumentos de comunicación y difusión entre los diferentes sectores implicados de la comunidad educativa, pudiendo incluir a algunos de los profesionales socio-sanitarios e instituciones participantes (ayuntamiento, asociaciones...), pero no están debidamente documentadas.	Describe las técnicas e instrumentos de comunicación y difusión entre los diferentes sectores implicados de la comunidad educativa, pudiendo incluir a alguno de los profesionales socio-sanitarios e instituciones participantes (ayuntamiento, asociaciones...), con indicación de enlaces a Webs, Blogs, RRSS, etc.	Describe las técnicas e instrumentos de comunicación y difusión entre los diferentes sectores implicados de la comunidad educativa, los profesionales socio-sanitarios e instituciones, así como, otros centros participantes en el Programa con indicación de enlaces a Webs, Blogs, RRSS, etc., potenciando el trabajo en red.
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Solo se recoge la Evaluación Externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca.	Se recoge la Evaluación Externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca, así como, la Evaluación Interna, aunque no se detalla cómo se hará, ni los indicadores a tener en cuenta.	Se recoge la Evaluación Externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca, así como, la Evaluación Interna, aunque su organización y los indicadores resultan poco precisos o susceptibles de mejora.	Se recoge la Evaluación Externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca, así como, la Evaluación Interna, explicitándose el proceso de seguimiento continuo, junto con la elección de indicadores precisos y/o aspectos relevantes del mismo (temporalidad, organización, etc.) y teniendo en cuenta las propuestas de mejora para reconducir o mejorar la estrategia.

PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
RÚBRICA PARA VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2022-2023

ESCALA DE ESTIMACIÓN				
PUNTUACIÓN	JUSTO/MEJORABLE	ACEPTABLE	BUEN NIVEL	EXCELENTE
RANGO	11-19	20-27	28-36	37--44
SUGERENCIAS EMITIDAS POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	Se aprecia interés por el Programa, pero es necesario concretar, unificar e integrar la estrategia de promoción y educación para la salud en el centro de forma colaborativa.	Se aprecia motivación en el desarrollo del Programa, pero es necesario profundizar más en la estrategia de promoción y educación para la salud para afianzar aspectos de los distintos apartados del Plan de Actuación.	Se aprecia entusiasmo y motivación en el desarrollo del Programa. Conoce el Marco Teórico de Referencia y su Dossier Informativo, pero es necesario profundizar y afianzar ese conocimiento en la concreción e interrelación de los distintos apartados del Plan de Actuación para promover y consolidar cambios favorables en el entorno.	Se aprecia un gran entusiasmo, coherencia y motivación en el desarrollo del Programa. Presenta un Plan de Actuación útil, práctico, colaborativo y compartido en el que se concreta el proyecto de promoción y educación para la salud del centro desde un enfoque sistémico e integral que garantiza su continuidad.
	¡Te invitamos a consultar la documentación disponible del Programa: Marco Teórico de Referencia, Dossier Informativo, Anexos, Preguntas Frecuentes etc., para optimizar y mejorar tu Plan de Actuación!	¡Te invitamos a consultar el Marco Teórico de Referencia y el Dossier Informativo del Programa para mejorar tu Plan de Actuación!	¡Sigue avanzando, estás en el buen camino!	¡Enhorabuena!